

Enseñanza privada

Persisten los problemas pendientes en el sector de la Enseñanza Privada. Por una parte la patronal incumple el convenio en su artículo 4.º al no realizar la reunión prevista. Mientras los empresarios han recibido ya el incremento del 3 por 100 en la subvención y no lo han pagado apenas en ningún centro. Una vez más los fondos públicos (que en este caso se establecía claramente en el «BOE» que debían ir a los profesores) son arbitrariamente administrados por la CEE.

En relación a este tema el día 28 se celebró el juicio en Magistratura por el conflicto colectivo iniciado por los sindicatos ante la negativa patronal a efectuar la reunión. Quedamos pendientes de la sentencia, si bien la previsión es que se «condene» a la patronal a negociar.

La negociación del convenio aún no ha comenzado formalmente. En la reunión previa mantenida por la patronal se fija para primeros de marzo el inicio formal de las mismas. La CECE argumenta, una vez más, que está pendiente de que se establezcan las subvenciones para 1984.

Con el fin de iniciar las negociaciones con el Ministerio sobre el desarrollo de la LODE se mantuvo una reunión de la FE de CC.OO. y los otros sindicatos con el subsecretario del MEC. En esta reunión se acordó mantener contactos formales sobre los siguientes temas:

- Incremento de salarios para 1984 (la previsión del MEC es en torno al 8,5 por 100).
- Discusión de la nueva Orden Ministerial de subvenciones.
- Salidas a la situación de F.P.II.
- Definición y calendario de equiparación.
- Reglamento de conciertos.
- Salida a los trabajadores de los centros en crisis.
- Desarrollo general de la LODE.